



UTILIZACIÓN CONTENEDORES DE BASURA

Por razones higiénico-sanitarias **se establece la obligación de** todos los usuarios de proceder a **mantener cerradas con sus tapas los contenedores de recogida de basuras** de todo el municipio de Palazuelos de Eresma.

Esta decisión estaba basada en los siguientes hechos:

- Los servicios municipales están desinfectando todos los contenedores de recogida de basuras del municipio diariamente.
- Dejar abiertos los contenedores de basura supone facilitar su acceso a todo tipo de animales, domésticos y no domésticos, que rompen las bolsas y desparraman los residuos en el propio contenedor y en la vía pública.

Así como la propagación de los olores propios de los residuos que se incrementarían con la subida de temperaturas.

- Una vez utilizado el correspondiente contenedor el usuario deberá proceder con la mayor celeridad posible, a lavarse las manos de la forma recomendada por las autoridades sanitarias:

- * Mojarse las manos con agua corriente limpia.
- * Enjabonarse y frotarse las manos enérgicamente durante, al menos, 40 segundos.
- * Asegurarse que, también se lava el área entre los dedos, el dorso de la mano, las muñecas y debajo de las uñas.

O alternativamente a aplicar hidrogel en las indicadas manos.

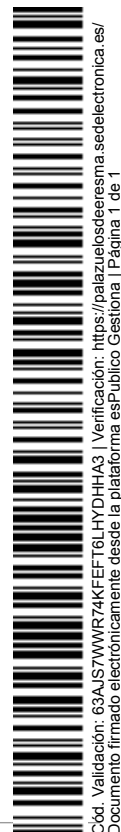
Agradezco la colaboración que todos los vecinos estáis manteniendo en la lucha contra el covid-19 y os traslado mi apoyo y solidaridad.

Lo que se hace público para su cumplimiento y general conocimiento.

Palazuelos de Eresma, 6 de abril de 2020

EL ALCALDE
Fdo.: Jesús Nieto Martín

(Documento firmado electrónicamente)



Cód. Validación: 63AJ57WWR74KFEFT6LHYDHH43 | Verificación: <https://palazuelosdeeresma.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1